

Comisión de Inclusión Social culmina gestión con avances históricos a favor de las personas con discapacidad

A un año de haber asumido la presidencia de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso de la República, la congresista Francis Paredes Castro presenta un balance con resultados concretos y un enfoque transformador centrado en las poblaciones más vulnerables del país.

Durante este período, la Comisión se consolidó como una plataforma activa y descentralizada, realizando 15 sesiones ordinarias, 17 sesiones extraordinarias y múltiples audiencias públicas descentralizadas. Nuestras sesiones contaron con traducción en lengua de señas, garantizando una participación verdaderamente inclusiva.

Desde Ucayali hasta Tacna, pasando por regiones como Loreto, San Martín, Piura, Cusco, La Libertad, Lambayeque, Tumbes y Arequipa, la Comisión llevó el Congreso a territorios históricamente olvidados, recogiendo demandas ciudadanas que se tradujeron en iniciativas legislativas clave. Entre las normas aprobadas destacan:

- Inclusión de personas con discapacidad en la Alerta Amber en casos de desaparición.
- Obligación de reservar al menos dos vacantes por aula para estudiantes con discapacidad.
- La Ley del 1%, que exige a gobiernos locales y regionales destinar al menos el 1% de su presupuesto a accesibilidad e inclusión.

Asimismo, se impulsaron espacios de formación y empoderamiento ciudadano como:

- El programa “Conocer para aprender y enseñar sin barreras”, orientado a la capacitación en educación inclusiva.
- La campaña “¡Conoce tus derechos!”, para promover el control social sobre los recursos destinados a la inclusión.
- Tres ediciones de la Feria de Emprendedores Sin Límites, donde familias con discapacidad expusieron sus productos y fortalecieron sus redes de negocio.

Uno de los hitos del año fue la Conferencia Internacional “Conocer para comprender, comprender para incluir”, dedicada al trastorno del espectro autista, complementada por mesas técnicas, actividades artísticas y eventos culturales.

En el ámbito de fiscalización, la Comisión supervisó la calidad de los desayunos escolares, exigió el cumplimiento del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) y verificó condiciones de accesibilidad en instituciones clave, como el CEBE N.º 1 de Pucallpa y el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Bajo el lema “Te escucho, te incluyo y te represento”, se llevó a cabo una campaña cívica emblemática que brindó atención médica gratuita a más de 12 mil personas en regiones de difícil acceso. Esta cruzada contó con el respaldo del MINSA, MIDIS, CONADIS, PNP, RENIEC, gobiernos regionales, personal de las Fuerzas Armadas y otras entidades públicas. El caso de Yurúa, en lo profundo de la selva peruana, simboliza este esfuerzo articulado que llevó salud, víveres, ropa y medicamentos a comunidades excluidas.

Además, se construyó una agenda conjunta con organizaciones de personas con discapacidad (PCD), se participó en actividades como el Campeonato Down y se dio respuesta directa a demandas de la sociedad civil organizada.

“La discapacidad no está en la persona, sino en las barreras que impone la sociedad. Desde esta Comisión, derribamos esas barreras con leyes, fiscalización, escucha activa y un profundo compromiso humano”, señaló la congresista Francis Paredes.

Hoy, la Comisión de Inclusión Social cierra un ciclo con la satisfacción de haber trabajado con convicción, empatía y resultados. El compromiso sigue: que quien continúe esta labor lo haga con el mismo espíritu de servicio y entrega al país.